Escuela Politécnica Superior



Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Escuela Politécnica Superior, en sesión que tuvo lugar el 21 de junio de 2024

Título ciclo Superior: Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos (LOGSE), regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 622/1995, de 21 de abril (BOE 191, de 11 de agosto de 1995)

Título de Grado: Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Número total de créditos ECTS reconocidos: Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos que se halla adscrito a la Familia Profesional *Informática y Comunicaciones*, tiene relación directa con el ámbito al que pertenece el Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información, por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre ambos títulos oficiales de educación superior, esta Comisión ha decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:.

Asignaturas que quedan exentas de matrícula en el Grado en INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Nº. de créditos ECTS	Tipología
701001 – Fundamentos de Programación	6	Básicos
701010- Organización y Gestión de Empresas	6	Básicos
701003- Sistemas digitales	6	Básicos
701007- Fundamentos de Computadores	6	Obligatorios
701019 – Redes de Computadores	6	Obligatorios
Optatividad	6	Optativos
TOTAL CRÉDITOS	36	

Luis Merino Cabañas Presidente de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Escuela Politécnica Superior

Carretera de Utrera, Km.1 41013

41013-SEVILLA. ESPAÑA

Tlf. (34) 95 497 8096

e-mail: unidadcentros@upo.es

Código Seguro De Verificación	9felWarG9mYzluDil9IcRw==	Fecha	09/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de C	ORIGINAL (art. 2	7 Ley 39/2015).
Firmado Por	Luis Merino Cabañas		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/9felWarG9mYzluDil9IcRw==	Página	1/1

